

# PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE MORAZÁN

## SÍNTESIS MUNICIPAL DE LOLOTIQUILLO



## ÍNDICE GENERAL

<b>0</b>	<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>1</b>	<b>SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y LINEAMIENTOS .....</b>	<b>6</b>
1.1	LA UNIDAD TERRITORIAL: VALLES ALTOS DEL RÍO GRANDE DE SAN MIGUEL .....	6
1.2	DIAGNÓSTICO RURAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL.....	12
1.3	PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO.....	14
1.4	LINEAMIENTOS PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO .....	15
<b>2</b>	<b>ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO .....</b>	<b>16</b>
2.1	ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN TERRITORIAL.....	16
2.2	ASPECTOS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO.....	20
<b>3</b>	<b>PROYECTOS DE DESARROLLO .....</b>	<b>24</b>

## 0 PRESENTACIÓN

El presente documento forma parte de los productos finales del Plan de Desarrollo Territorial (PDT) para la Región de Morazán. El objetivo de la elaboración de breves síntesis sobre aspectos específicos del Plan, para cada uno de los municipios que conforman la Región, es eminentemente práctico; en vista del tamaño y la complejidad del Plan en su conjunto.

Estas síntesis, a modo de “separatas”, permitirán asumir lo esencial del desarrollo del Plan desde la perspectiva municipal, puesto que reflejan los contenidos esenciales del PDT que pueden interesar a cada municipio, para facilitar su consulta frecuente; en particular a las alcaldías respectivas para fines de su gestión administrativa, pero también a los demás actores del territorio. No debe olvidarse, sin embargo, que el PDT ha sido concebido para el conjunto de la Región (con horizonte 2024) y de ninguna manera el plan regional se debe interpretar como la suma de planes municipales independientes.

Los contenidos de la síntesis del Plan para cada municipio derivan directamente de los textos y planos del PDT, y se estructuran a partir de la aproximación a las Unidades Territoriales. El documento se organiza en tres partes, así:

**Parte 1: Síntesis del Diagnóstico y Lineamientos generales**

**Parte 2: Aspectos de Zonificación y Ordenamiento Territorial y Urbano**

**Parte 3: Proyectos de Desarrollo**

En la **primera parte** se presentan los aspectos relevantes del Diagnóstico del PDT para la respectiva Unidad Territorial, así como aspectos básicos y lineamientos relativos al ámbito municipal.

En la **segunda parte** se plasma la zonificación de la Unidad Territorial y el municipio, en el marco de la propuesta regional, y la aproximación urbanística para la cabecera municipal (a nivel de Plan de Desarrollo Urbano en el caso de las ciudades y en forma de grandes lineamientos para los demás núcleos urbanos).

En la **tercera parte** se incluye parte del Banco de proyectos del PDT, específicamente los proyectos que inciden directamente en el municipio y en su Unidad Territorial; así como los proyectos de ámbito regional.

A continuación se presenta una breve referencia del Plan y su ámbito territorial (Región y Unidades Territoriales), con el fin de facilitar la comprensión de los contenidos de este documento en el contexto del marco general del PDT.

## **EL PLAN, LA REGIÓN Y LAS UNIDADES TERRITORIALES**

El Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Morazán se ha elaborado en el contexto del Programa de 14 Planes Regionales de Desarrollo Territorial impulsado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, tomando como punto de partida el Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT, 2001-2004).

Complementariamente este Plan, junto con sus homólogos de las Regiones del Trifinio, de Chalatenango y de Cabañas, se contextualiza como una de las “actividades preparatorias” del Programa de la Cuenta del Milenio para el Norte del país. Importa considerar que el ámbito temporal del Plan (hasta 2024) es más largo que el de la implementación de la Cuenta del Milenio (cinco años), y que la dimensión urbanística del Plan es mucho más importante.

El documento básico del Informe Final del Plan abarca tres Volúmenes:

1. Volumen Primero: Presentación, Diagnóstico Integrado y Escenario de Referencia, El Nuevo Modelo Territorial de Morazán, Los Instrumentos y referencias para la gestión del Plan.
2. Volumen Segundo: La Zonificación Territorial y Urbanística.
3. Volumen Tercero: El Banco de Proyectos de desarrollo.

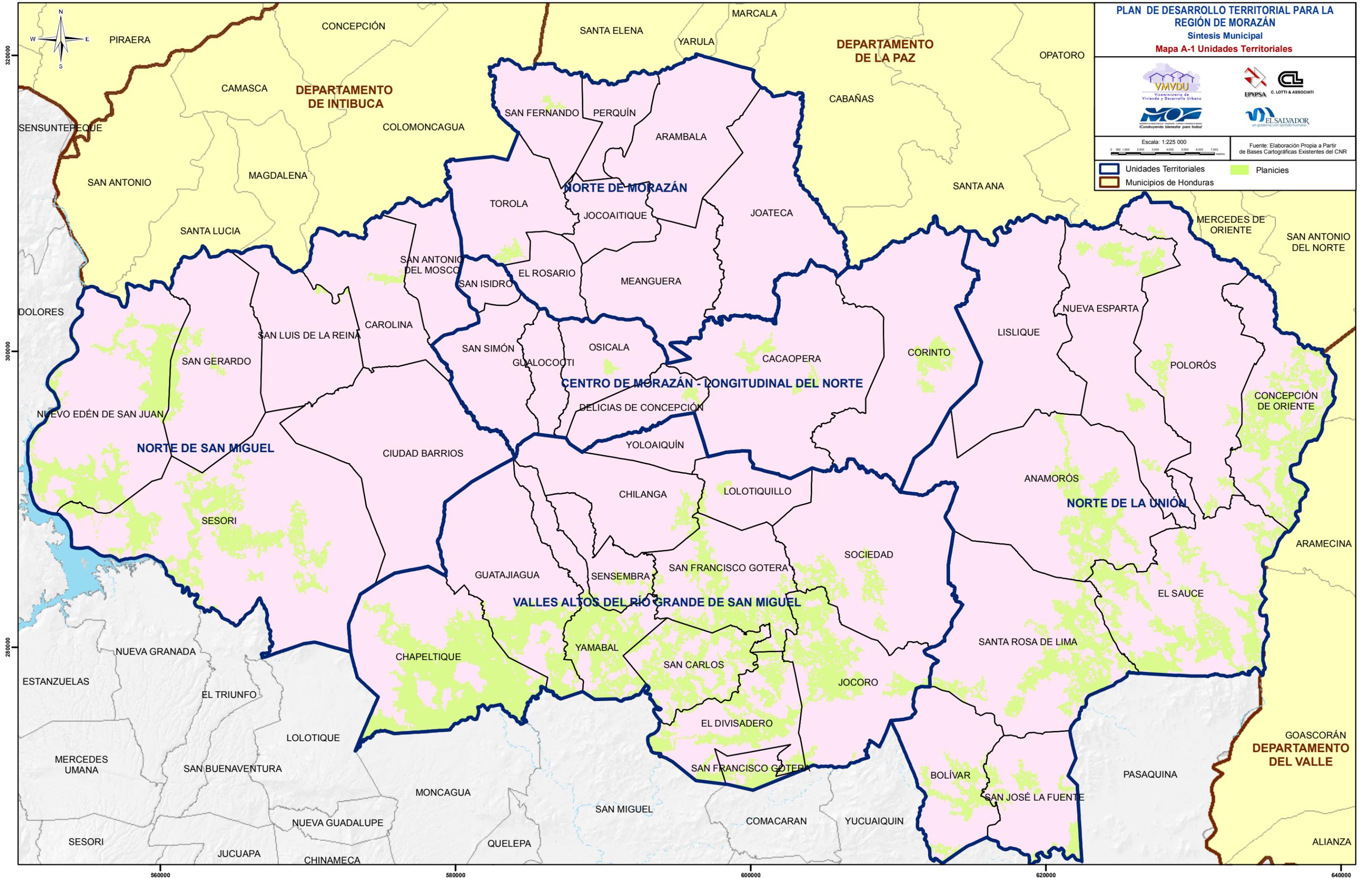
La Región de Morazán, ámbito del Plan, es más extensa que el conjunto de los 26 municipios del Departamento de Morazán. Abarca además los 8 municipios del Norte del Departamento de San Miguel, incluido Chapeltique, y los 9 del Norte del Departamento de La Unión, incluyendo Bolívar y San José La Fuente, pero no Pasaquina. En total son 43 municipios, sumando 2891.51 km<sup>2</sup>, de los que 10.71 corresponden al embalse 15 de Septiembre, quedando una superficie terrestre neta de 2880.80 km<sup>2</sup>. La población regional sería de 396,300 habitantes de acuerdo con las proyecciones de DIGESTYC para 2006. Con este dato la densidad media sería de 138 habitantes por cada km<sup>2</sup> de superficie terrestre neta.

Con la finalidad de analizar de una manera integrada las características del territorio regional, el Plan ha realizado una división de la Región en UNIDADES TERRITORIALES. Estas Unidades han sido definidas como conjuntos de municipios que presentan características propias y específicas (procesos de ocupación del territorio similares, características físicas comunes, problemática particular generalizable para toda la Unidad, actividades económicas similares) que los diferencian de sus contiguos, y que cumplen un determinado papel en la Región.

En toda la Región se han identificado cinco Unidades Territoriales:

1. Norte de San Miguel, con 7 municipios (no incluye Chapeltique)
2. Norte de Morazán, con los 8 municipios al norte del río Torola
3. Centro de Morazán, 7 municipios al sur del río Torola pero en su vertiente de aguas (incluyendo Delicias de Concepción)
4. Valles Altos del Río Grande de San Miguel, abarcando Chapeltique y los 11 municipios del sur de Morazán
5. Norte de La Unión, con 8 municipios.

<b>UNIDADES TERRITORIALES, MUNICIPIOS QUE INCLUYEN, Y CÓDIGOS DE LOS MUNICIPIOS que sirven para localizar los Proyectos de la Parte 3</b>	
<b>UNIDADES TERRITORIALES / MUNICIPIOS</b>	<b>CÓDIGOS</b>
<b>NORTE DE SAN MIGUEL</b>	
NUEVO EDEN DE SAN JUAN	NEJ
SAN GERARDO	SGE
SAN LUIS DE LA REINA	SLR
CAROLINA	CAR
SAN ANTONIO DEL MOSCO	SAN
CIUDAD BARRIOS	CBA
SESORI	SES
<b>NORTE DE MORAZÁN</b>	
JOCOAITIQUE	JOQ
MEANGUERA	MEA
EL ROSARIO	ROS
TOROLA	TOR
SAN FERNANDO	SFE
PERQUIN	PER
ARAMBALA	ARA
JOATECA	JOA
<b>CENTRO DE MORAZÁN – LONGITUDINAL DEL NORTE:</b>	
SAN ISIDRO	SIS
SAN SIMON	SSI
GUALOCOCTI	GTI
OSICALA	OSI
DELICIAS DE CONCEPCION	DEL
CACAOPELA	CAC
CORINTO	COR
<b>VALLES ALTOS DEL RÍO GRANDE DE SAN MIGUEL:</b>	
CHAPELTIQUE	CHA
GUATAJIAGUA	GUA
YAMABAL	YAM
SENSEMBRA	SEN
YOLOAIQUIN	YOL
CHILANGA	CHI
LOLOTIQUILLO	LOL
SAN FRANCISCO GOTERA	SFG
SAN CARLOS	SCA
EL DIVISADERO	DIV
JOCORO	JOR
SOCIEDAD	SOC
<b>NORTE DE LA UNIÓN:</b>	
LISLIQUE	LIS
ANAMOROS	ANA
NUEVA ESPARTA	NSP
POLOROS	POL
CONCEPCION DE ORIENTE	CON
SANTA ROSA DE LIMA	SRL
BOLIVAR	BOL
SAN JOSE LA FUENTE	SJF
EL SAUCE	SAU



# 1 SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y LINEAMIENTOS

## 1.1 LA UNIDAD TERRITORIAL: VALLES ALTOS DEL RÍO GRANDE DE SAN MIGUEL

Abarca 12 municipios, 699 km<sup>2</sup>, 105 mil habitantes

### **Municipios:**

Chapeltique, Guatajiagua, Yamabal, Sensembra, Yoloaiquín, Chilanga, Lolotiquillo, San Francisco Gotera, San Carlos, El Divisadero, Jocoro, Sociedad

### **Ciudad central**

San Francisco Gotera

### **Núcleos Intermedios:**

Chapeltique, Jocoro, Guatajiagua

### **Otros núcleos estratégicos:**

Sociedad

### **Asentamientos rurales destacados:**

Caserío Las Conchas del enclave del cantón El Rosario (San Francisco Gotera)

### **Principales fortalezas:**

El tamaño y la centralidad de la ciudad principal (San Francisco Gotera).

La relativa potencia de algunos núcleos complementarios: Chapeltique, Guatajiagua y Jocoro.

Potencial asociado a su estructura social (la dinámica del crecimiento poblacional de la ciudad principal, las remesas y los ingresos per cápita).

Actualmente es la única Unidad de la Región de Morazán con un buen nivel de conectividad, pero entre las obras programadas no hay ninguna que venga a aportar mejoras sustanciales.

Importante potencial para la ganadería moderna.

### **Debilidades principales:**

Ausencia de grandes proyectos programados en materia de carreteras. Deficiencias en los componentes del potencial turístico.

Casi ausencia de empresas de más de 20 empleados y de agricultura comercial clásica, y escaso potencial para la hortofruticultura. Tampoco existen condiciones apropiadas para cultivos de madera.

### **Escenario de referencia:**

Los Valles Altos del Río Grande de San Miguel crecerán hasta 2024 en torno a la media regional del 30%, pero en este caso la caída de la población rural, un 23%, será suficiente para dejarla en minoría frente a la población urbana. San Francisco Gotera y Chapeltique (quizá también Jocoro) tenderán a casi triplicar su población. **Ver Mapa No. A-2, Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel.**

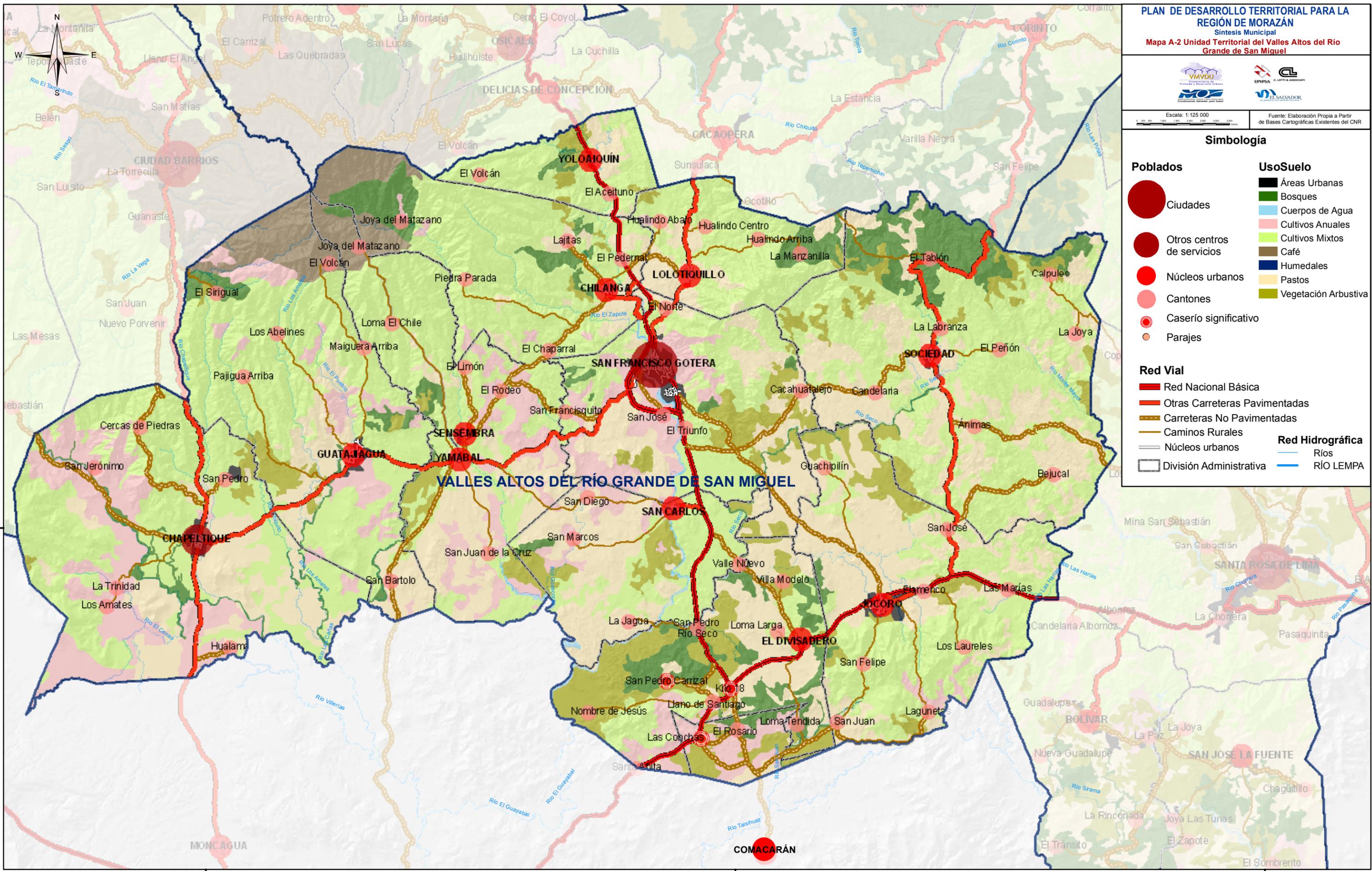
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA  
REGIÓN DE MORAZÁN**  
Síntesis Municipal  
**Mapa A-2 Unidad Territorial del Valles Altos del Río  
Grande de San Miguel**



Escala: 1:125 000  
Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR

**Simbología**

- |                                 |                         |
|---------------------------------|-------------------------|
| <b>Poblados</b>                 | <b>Uso Suelo</b>        |
| ● Ciudades                      | ■ Áreas Urbanas         |
| ● Otros centros de servicios    | ■ Bosques               |
| ● Núcleos urbanos               | ■ Cuerpos de Agua       |
| ● Cantones                      | ■ Cultivos Anuales      |
| ● Caserío significativo         | ■ Cultivos Mixtos       |
| ● Parajes                       | ■ Café                  |
|                                 | ■ Humedales             |
|                                 | ■ Pastos                |
|                                 | ■ Vegetación Arbustiva  |
| <b>Red Vial</b>                 | <b>Red Hidrográfica</b> |
| — Red Nacional Básica           | — Ríos                  |
| — Otras Carreteras Pavimentadas | — RÍO LEMPA             |
| — Carreteras No Pavimentadas    |                         |
| — Caminos Rurales               |                         |
| — Núcleos urbanos               |                         |
| — División Administrativa       |                         |



## **PROCESOS, CONDICIONANTES, PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES**

### **PRINCIPALES PROCESOS**

**Proyectos en la red de carreteras regional y nacional.** La Región de Morazán será beneficiaria de mejoras en la red de carreteras asociadas al programa de Conectividad de la Cuenta del Milenio o a otras iniciativas relacionadas con él:

- 1) Aunque no pasa por esta Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel, son indudables las ventajas del proyecto de la Carretera Longitudinal del Norte (CLN), que conectará toda la zona norte del país, y se traducirá en dos efectos fundamentales: la conexión con Cabañas y Chalatenango; y el establecimiento de un eje oriente-poniente muy eficaz para completar la estructura de la Región, ya que cruzará perpendicularmente todos los numerosos ejes existentes con dirección norte-sur (importantes o secundarios) y dará acceso directo o cercano a una veintena de cabeceras municipales.

Sin embargo, en este itinerario la CLN no orientará grandes vectores de tráfico pesado ni consolidará relaciones con La Unión. Eso sí, servirá para desplazamientos con origen y destino en Honduras, con clara ventaja sobre la red de carreteras de la parte sur-poniente del país vecino.

- 2) Los proyectos de pavimentación de varios accesos a cabeceras municipales y a lugares con especial interés territorial, completarán este proceso de articulación primaria del espacio regional, que sin duda debiera haberse producido mucho antes.

**Crecimientos urbanos que estructuran el territorio.** El crecimiento de San Francisco Gotera está siendo muy considerable, pero eso mismo determina el desorden de la sucesión azarosa de lotificaciones, que no está sujeta a ningún control ni criterio.

Los crecimientos de las ciudades centrales de la Región, demasiado apoyados en las carreteras, tienden a entorpecer los tráficos de paso, y esto es un grave problema de alcance regional en San Francisco Gotera (por el interés regional de la CA07).

**Procesos de asociación municipal.** Aunque con cierto retraso respecto a otras zonas del país, el asociativismo municipal es una realidad a partir de 2001 a partir de un proceso de identificación de los distintos grupos de municipios que podían superar la desventaja de sus pequeñas dimensiones mediante la consolidación de asociaciones o mancomunidades. Este proceso está muy vinculado al movimiento identitario y autoorganizativo de la Región Oriente, favorecido por la Comisión Nacional de Desarrollo y la Cooperación Japonesa. Aunque la totalidad del territorio regional ha sido cubierta por intentos asociativos en diversas ocasiones, las asociaciones más persistentes son las que coinciden con las unidades territoriales del Norte de San Miguel, Norte de Morazán y Norte de La Unión.

### **PRINCIPALES CONDICIONANTES**

**Condicionantes geográficos asociados a la orografía.** El 74% de la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel es montañoso o fuertemente accidentado, dominando las pendientes fuertes y las profundas quebradas, resultando terrenos inapropiados para el cultivo y para la localización de asentamientos sostenibles y carreteras de acceso. Sin embargo los cultivos de subsistencia y los asentamientos muy dispersos son de hecho abundantes, siendo ésta una de las causas de la extrema pobreza de gran parte de la población y del importante deterioro ambiental, que afecta al suelo y a los recursos de agua.

**Condicionantes geográficos asociados a la hidrografía.** Los diversos ríos que confluyen formando el río Grande de San Miguel, son elementos profundamente estructurantes del territorio.

**Los espacios ambientalmente valiosos y los servicios ambientales de los bosques.** Son numerosas las áreas naturales protegidas o dignas de protección, pero en muchas de ellas cabe destacar, más allá de la biodiversidad y del potencial turístico, sus servicios ambientales para la producción del recurso agua. Existe una acusada sensibilidad local hacia la protección de los bosques, cuya superficie ha disminuido mucho a partir de los años 80. Pero también se es consciente de la necesidad de retribuir a los propietarios que los conservan.

**La división municipal.** La división municipal produce a veces municipios bastante extensos, y otras veces municipios muy pequeños, como Yoloaiquín o Sensembra. En ambos casos es un factor que pese a su artificialidad no deja de ser determinante de multitud de aspectos cotidianos.

### **PROBLEMAS RELEVANTES**

**Salud en la Unidad Territorial.** La Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel registró el porcentaje más bajo de enfermos de la Región en infecciones respiratorias agudas, la principal causa de morbilidad en Morazán. Las enfermedades cuyos porcentajes superaban los promedios de la Región fueron: diabetes, hipertensión, anemia y desnutrición crónica. No obstante lo anterior, municipios como Guatajiagua tuvieron promedios por encima de los regionales en: infecciones respiratorias agudas, diarreas, diabetes, parasitosis, desnutrición crónica y anemia. Similarmente, la población de El Divisadero fue afectada de forma significativamente arriba del promedio en: infecciones respiratorias agudas, diabetes, hipertensión, parasitosis y anemias. Los problemas de desnutrición crónica también se manifestaron de forma extensa en Yamabal, Yoloaiquín y San Francisco Gotera.

**Pobreza en la Unidad Territorial.** La Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel es una de dos unidades de la Región en las cuales habitaban menos pobres. Acorde al Mapa de Pobreza del 2004, el único municipio que presentaba condiciones de pobreza extrema severa fue Guatajiagua. Yamabal, Chilanga, Lolotiquillo y Sensembra fueron clasificados de pobreza extrema alta. Chapeltique, Yoloaiquín, San Francisco Gotera, San Carlos y Jocoro presentaban condiciones de pobreza extrema

baja. Finalmente, los habitantes de Sociedad y El Divisadero alcanzaron condiciones de pobreza extrema moderada.

**Conexiones viales inadecuadas.** Dificultades para atravesar San Francisco Gotera; atropellos de peatones en Jocoro.

**Deficiencias en infraestructuras de servicios básicos.** Los problemas en esta materia son en general comunes a todas las cabeceras municipales, con mayor o menor grado de déficit:

Existen redes de agua potable cuya cobertura es relativamente suficiente; sin embargo la deficiencia más crítica es la inconstancia del servicio.

El alcantarillado sanitario se presenta únicamente y de manera parcial en las ciudades centrales. No hay plantas de tratamiento en funcionamiento. En cuanto a disposición de aguas lluvias el avance es menor.

En materia de desechos sólidos la mayoría de las cabeceras disponen de botaderos a cielo abierto, estando en marcha un proceso de concentración de soluciones en torno a muy pocos rellenos sanitarios, uno de ellos dentro de la Región (ampliando las instalaciones de Santa Rosa de Lima), complementados por estaciones de transferencia.

**Disfuncionalidades en las ciudades.** Las ciudades centrales de la Región sufren las consecuencias del descontrol urbanístico y la incapacidad gestora para “hacer ciudad”, especialmente para abrir calles estructurantes y espacios abiertos de uso social. La falta de nuevas calles importantes ocasiona fuertes presiones sobre las carreteras, que van perdiendo capacidad y son motivo para demandar nuevos by-pass a corto plazo. La proliferación de las ventas callejeras crea graves problemas en todas las ciudades centrales.

**Usos inadecuados en el medio rural.** Un alto porcentaje de los suelos de protección y de vocación forestal están siendo desaprovechados en términos de productividad o degradados ambientalmente. Por otra parte la calidad de los suelos para cultivos intensivos y la potencialidad agropecuaria de las planicies de Chapelrique a Jocoro está lejos de ser óptimamente aprovechada.

**Bajos niveles de formación y desarrollo empresarial.** Como en el resto de la zona norte del país, los niveles medios de formación son bajos, bien sea por incidencia de las tasas de deserción o por dificultades de acceso al sistema educativo. Llamen la atención los valores deficientes de los indicadores de nivel de instrucción en municipios bastante desarrollados en diversos aspectos, mientras que algunas zonas rurales marginadas muestran valores más positivos.

La economía de base urbana está constituida en su gran mayoría por pequeñas empresas de menos de 10 empleados; su personal se caracteriza por tener bajos niveles educativos e ingresos inferiores a un salario mínimo.

**Generalizadas deficiencias en materia de información.** La falta de información, en multitud de aspectos, es un problema generalizado en la Región, en mucha mayor medida que en otras Regiones del Norte.

**Problemas ante la perspectiva del cambio del modelo de desarrollo.** Entre los problemas más evidentes que se advierten ante la transición de un modelo de desarrollo existente hacia el modelo propuesto por el Plan Territorial se pueden mencionar: la tradición arraigada de desarrollo urbano fragmentado y no controlado; y la baja capacidad técnica de las municipalidades para la adopción y gestión del ordenamiento territorial.

### **OPORTUNIDADES A DESTACAR**

**Mayor conectividad interna y externa.** La Región de Morazán, como el resto de la zona norte del país, aumentará sus niveles de conectividad con el proyecto de la Carretera Longitudinal del Norte y vías complementarias, lo cual incidirá positivamente en su potencial de desarrollo económico, puesto que se facilitarán sus relaciones comerciales con otros centros urbanos del país. Las nuevas conexiones se traducirán también en mayor accesibilidad para su población a bienes y servicios, dentro y fuera de la Región.

**Mayor acceso a formación profesional.** Es un tema muy comentado en estos momentos. Aunque no se hayan concretado todavía, las nuevas opciones de formación que se solicitan insistentemente en las ciudades centrales (y se han recogido en el Banco de Proyectos de este Plan) aumentarán las posibilidades de acceso ventajoso al mercado laboral y de creación de nuevos emprendimientos más diversificados.

**Relativa proximidad al Puerto de La Unión, la frontera de El Amatillo y el Canal Seco.** Esto proporciona indudables ventajas para las actividades económicas de la Región (agricultura comercial selecta, industria agroalimentaria, industria, turismo) y para su población trabajadora, siempre que existan conexiones viales adecuadas.

**Oportunidad para el turismo y la recreación asociados a atractivos naturales.** Las mejoras en la red de carreteras incidirán directamente en varias zonas de montaña, beneficiando a pequeños núcleos de población con escasas alternativas.

La relación de las mejoras de carreteras con los sitios de valor natural y los centros urbanos, permitirá crear rutas de interés turístico con lo cual se podría consolidar un nuevo segmento de la economía. Pero también puede poner en peligro los propios atractivos ambientales, por lo que antes de facilitar la accesibilidad a los lugares clave y realizar la señalización, deben tomarse las medidas adecuadas para evitar dicho deterioro.

**Cuenta del Milenio.** El proyecto integral de la Cuenta del Milenio, orientado al desarrollo de la zona norte del país, además del programa de conectividad, prevé la destinación de fondos a programas de desarrollo humano y productivo. Las propuestas y el Banco de proyectos de este Plan territorial podrían ser un instrumento útil para las municipalidades en cuanto a la orientación de dichos recursos.

## **1.2 DIAGNÓSTICO RURAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL**

Predominan los suelos grumosos (arcillosos). Topografía ligeramente inclinada. Sobresalen las actividades agropecuarias: En lo referente al área agrícola, el 47% del suelo es utilizado para cultivos mixtos, con mayor representatividad en Sociedad, Guatajiagua, Chapeltique y Jocoro; En el resto de la Unidad Territorial se produce en cantidades moderadas. En cuanto a cultivos anuales, éstos representan el 10% sobresaliendo Chapeltique y San Francisco Gotera.

La cobertura de pastos es del orden del 25% del territorio, localizándose las mayores extensiones en Sociedad, Guatajiagua, Chapeltique y Jocoro.

En la economía de la unidad Territorial predominan las actividades agropecuarias, advirtiéndose fuerte actividad ganadera al sur y al este, con grandes extensiones de pastos mezclados con producción de granos básicos en las que participan incipientes asociaciones ganaderas. No obstante el alto potencial productivo, la producción láctea es de tipo artesanal y de baja rentabilidad debido a las deficiencias alimenticias en la época de verano, lo cual eleva los costos de producción.

La tipología de los ganaderos es de explotaciones de pequeño y mediano tamaño, con gran concentración en San Francisco Gotera y zona Sur del Departamento.

El destino de la cabaña bovina de doble propósito en la que prevalece el ganado encastado con razas brahman, suizo y criollo.

San Francisco Gotera es un importante centro de producción y procesamiento artesanal cuyas ventas se realizan a nivel local y regional; pero aun persisten problemas de higiene y calidad con los productos, los cuales deberían ser mejorados para incrementar el mercado.

En cuanto a las expectativas que genera la cuenta del milenio se prevé el incremento de la producción ganadera y el perfeccionamiento de esta cadena productiva. En tal sentido es importante la introducción de pastos mejorados y producción de concentrados, apoyo a la industrialización, integración de asociaciones de producción y comercialización láctea, facilidades de crédito e inversión, asistencia técnica y capacitación, entre otras acciones.

Las actividades agrícolas son de carácter extensivo, de subsistencia y baja productividad.

Al norte de Guatajiagua, Sensembra y Chilanga, existe actividad cafetalera, la cual afronta una severa contracción de la demanda y precios del grano. En este sentido deben promoverse alternativas de ingreso rural como el ecoturismo en zonas cafetaleras y diversificación productiva.

La presencia de cultivos hortícolas promovidos por PRODERNOR ha venido desarrollando una intensa actividad en varios cantones de los municipios de Chilanga,

Yoloaiquín y Lolotiquillo, utilizándose fertilizantes y pesticidas orgánicos así como sistemas de riego por goteo.

Esta Unidad Territorial es la de mayor superficie de planicies formadas por suelos clase III y IV con potencial para agricultura intensiva y semi intensiva. Estas planicies se localizan al sur y este de la Unidad Territorial y son susceptibles a implementación de sistemas de riego en los municipios de Chapeltique, Guatajiagua, Yamabal, San Carlos, El Divisadero, San Francisco Gotera y Jocoro. Actualmente existen tres asociaciones de regantes que captan el agua de los ríos Chapeltique, Yamabal y Gualabo y se localizan en los municipios de Chapeltique, Yamabal y Guatajiagua, respectivamente.

Cabe destacar finalmente la presencia de actividades artesanales reconocidas en Guatajiagua cuya tendencia es de una creciente demanda. Las acciones en este sentido deben encaminarse a fortalecer, capacitar y mejorar estas artesanías.

### 1.3 PRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

El municipio de LOLOTIQUILLO ocupa el sector norte/nor-oriental de la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel.

Comparativamente es un municipio cuya superficie y población son de tamaño **pequeño**: 28.47 km<sup>2</sup> y 4,916 habitantes (según la proyección de DIGESTYC para 2006).

El territorio municipal de LOLOTIQUILLO limita al norte y nor-oriental con Cacaopera; al sur-oriental con Sociedad; al sur con San Francisco Gotera; al poniente con Chilanga; y al nor-poniente tiene un breve contacto con Yoloaiquín. El borde con Sociedad tiene como principal referencia el cerro Tizate, y el borde con San Francisco Gotera lo tiene en el cerro El Tempisque.

El principal eje territorial del municipio es su única carretera pavimentada: la que atraviesa el municipio de sur a norte, desde San Francisco Gotera pasando por la cabecera municipal hasta Cacaopera y Joateca. Otro eje, más breve, es la carretera no pavimentada que comunica la cabecera de Lolotiquillo con la carretera San Miguel – Perquín a la altura de Chilanga.

Los cuatro cantones del municipio tienen accesos a través de caminos rurales que parten de desvíos situados sobre dichos ejes principal y secundario. Desde el tramo de Lolotiquillo a Cacaopera salen dos caminos rurales hacia oriente: uno de ellos conduce a los cantones **Hualindo Arriba y La Manzanilla**, y otro muy breve conduce a **Hualindo Centro**. Y desde la carretera de Lolotiquillo a Chilanga sale hacia el norte el camino rural que sirve de acceso a **Hualindo Abajo**.

Lolotiquillo es un municipio muy montañoso cuyas únicas planicies significativas se encuentran precisamente junto a las dos carreteras principales.

## **1.4 LINEAMIENTOS PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO**

### **Lineamientos para los Proyectos de la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel, incluyendo a Lolotiquillo junto a otros municipios:**

1. Plantear la formación de un Cluster Agroalimentario (lácteos, horticultura) con posibilidad de abarcar áreas vecinas.
2. Cultivo de nuevas especies de pasto, ensilado y venta en la época seca; construir un Centro de Acopio de leche fluida; creación de sistema de producción y venta de pasto mejorado y heno; impulso a la industria láctea promoviendo el consumo. Ayudas a las actividades agropecuarias en las áreas marginales.
3. Desarrollar las potencialidades del achiote y el añil con fines agroindustriales. Necesidad de electrificación rural.
4. Recuperación y revitalización del Patrimonio Cultural Indígena.
5. Inventario de recursos turísticos de la Unidad Territorial y recomendaciones sobre su puesta en valor.

### **Para el municipio de Lolotiquillo y otros vecinos:**

Manejo ambiental adecuado de los cerros Corobán y Tizate (Lolotiquillo, Sociedad, San Francisco Gotera).

## 2 ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

### 2.1 ASPECTOS DE ZONIFICACIÓN TERRITORIAL

Mediante la zonificación general del territorio, la totalidad del suelo de la Región de Morazán se asigna a una u otra de las cuatro grandes Clases de Suelo: Urbano, Urbanizable, Rural y No Urbanizable. Dentro de estas clases, existen diversas categorías que se presentan a continuación. En esta zonificación se enmarca la clasificación del suelo de la Unidad Territorial.

En el **Mapa A.3 de Zonificación Territorial para la Unidad Territorial**, adjunto al final de este epígrafe, se aprecia gráficamente la clasificación del suelo para la Unidad Territorial Valles Altos del Río Grande de San Miguel.

#### **Suelo urbano y urbanizable**

El suelo urbano se concentra en las cabeceras municipales. El suelo urbanizable se ha definido según las propuestas urbanísticas de las ciudades centrales. El suelo urbano se subdivide en dos categorías:

##### **a) Suelo urbano consolidado**

Son terrenos de acceso vehicular y dotado de servicios de abastecimiento y evacuación de aguas y de energía eléctrica, con características técnicas adecuadas; y están comprendidos en espacios consolidados por la edificación en dos terceras partes de su superficie.

##### **b) Suelo urbano no consolidado**

Son los que, estando situados en continuidad de suelos urbanos consolidados, presentan importante cabida para nuevas construcciones o instalaciones urbanas; pero actualmente no disponen de plena cobertura de infraestructuras y servicios urbanísticos básicos.

#### **Suelo Rural**

El Suelo Rural abarca todos los terrenos que ni son suelo urbano ni urbanizable, ni tampoco son suelo no urbanizable. Incluye los suelos de uso intensivo en el marco de la Región y todos los suelos de tipo Clase I, II, III, IV, V, y VI, abarcando todas las planicies irrigables y susceptibles de irrigación. Las zonas de Suelo Rural consideradas ocupan la mayoría de la superficie regional. Este suelo se clasifica en tres subcategorías:

##### **a) Suelo rural con aptitud para el uso forestal**

Abarca los terrenos con mejores perspectivas para el desarrollo forestal. Incluye suelos clase VII, suelos con altas limitaciones para la producción agrícola, ideal para vegetación permanente, estos se ubican en toda la zona de serranías medias y se deben dedicar al mantenimiento de una cubierta vegetal permanente. Esta categoría es la de mayor superficie en la Región.

**b) Suelo rural con aptitud para Agricultura Intensiva**

Abarca los terrenos pertenecientes a las clases I-II-III de la clasificación agraria. En esta Región constituye un recurso escaso y valioso. Su eventual transformación en suelo urbanizable debe considerarse únicamente en casos muy justificados y no desperdiciarse en usos de baja densidad. Dada la escasez de estos terrenos en la Región, se estima adecuado considerar complementariamente las áreas de "Suelo rural con aptitud para Agricultura Intensiva *con medidas de protección*", correspondientes a la clase IV, como información básica para ajustar la delimitación definitiva. Actualmente en estos suelos se desarrolla una agricultura semi-intensiva con cultivos de caña de azúcar, granos básicos y ganadería.

**c) Suelo rural para Agricultura Extensiva**

Los restantes terrenos y aquellos dedicados a la ganadería. Son suelos de regulares características que limitan la explotación a ciertos cultivos. Es necesaria la aplicación de estrictas medidas de manejo y conservación para la explotación intensiva, como barreras vivas, barreras muertas, acequias, etc.

**Suelo No Urbanizable**

Es el suelo definido para la conservación de valores ambientales y/o el suelo que tiene altas restricciones para uso habitacional por susceptibilidad a derrumbes y/o por estar ubicado en cabeceras de cuencas que deben protegerse de posibles impactos negativos. Se consideran tres grandes categorías de Suelo No Urbanizable, según el motivo para su asignación.

**a) Por sus valores ambientales**

En la zonificación territorial se han incluido en esta categoría aquellos espacios que se considera deben ser protegidos a fin de garantizar el mantenimiento de bienes y servicios ambientales.

Los espacios protegidos en la Región de Morazán son muy pocos, el MARN solo cuenta con Cacahuatique-San Carlos (149 ha). La propuesta del Plan incluye 17 espacios estos son: Robles Cerro Cacahuatique, Cerro El Ocotal, Cerro Ocotepeque, Corinto, Cerro Las Peñas, río Sapo, río Torola, Unama, Embalse 15 de Septiembre, El Jardín, Los Talpetates, Las Nubes y Las Mesas-Cerro Colorado. Adicionalmente se propone la protección de los ríos Lempa, Torola y Goascorán, incluyendo el cuerpo de agua y 50 m a la orilla en cada uno, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley Forestal.

**b) Por sus riesgos naturales:**

Son los suelos de Clase VIII, que no tienen vocación agrícola, localizados en áreas muy quebradas y pedregosas; imposibles de drenar. Son por lo general áreas inestables, susceptibles de deslizamientos o derrumbes, cuya prioridad es la protección frente a usos antrópicos. En estos suelos se recomiendan medidas de protección y establecimiento de cobertura según corresponda.

Dentro de esta categoría se han identificado en la zonificación territorial, algunos suelos no urbanizables "*de protección urbana*", ubicados en las inmediaciones de los núcleos urbanos que deberán mantenerse sin urbanización. Estos corresponden a

elevaciones, lechos de ríos, quebradas y bosquetes en la periferia, o al interior de las áreas urbanas.

**c) Por sus valores arqueológicos o culturales**

Se incluye la Gruta del Espíritu Santo como único sitio oficial definido para la Región de Morazán. Esto define la no urbanización en el entorno inmediato de este sitio, el cual está plenamente identificado por CONCULTURA. En este sitio prevalece la conservación con fines culturales, por sobre el desarrollo urbano.

Se propone alrededor de estos sitios una zona de amortiguamiento de 500 m de ancho. Dado que no se cuenta actualmente con más precisiones, se espera que futuros estudios determinen un mayor número de sitios y permitan consolidar los sitios actualmente existentes, a fin de preservar estos hitos culturales.

Descripción de la zonificación en la Unidad Territorial

El suelo urbano de la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel, está constituido por la ciudad de San Francisco Gotera y las otras 11 cabeceras de los municipios que conforman la Unidad Territorial. El suelo urbanizable de la Unidad Territorial corresponde a las áreas de extensión urbana de los núcleos de San Francisco Gotera y Chapeltique.

En la zonificación del suelo rural se combinan los suelos de uso forestal (que predominan en la parte norte y este) con los suelos con aptitud para la agricultura (que predominan en la parte sur). Entre estos últimos la mayor parte corresponden a suelos con aptitud para agricultura intensiva o intensiva con medidas de protección, ubicándose la porción más destacada en el municipio de Chapeltique.

En la zonificación se refleja la presencia de suelos no urbanizables por riesgos naturales, dispersos en varias partes de la Unidad Territorial. Entre estos las porciones de mayor magnitud se localizan en el noreste (municipios de Lolotiquillo y Sociedad) y en el oeste (norte de Chapeltique); el resto de los suelos con riesgo se localizan en la parte sur de la Unidad Territorial.

También existe en la zonificación la presencia, aunque mínima, de suelo no urbanizable por su valor ambiental; este se ubica al noreste (norte de Sociedad, en torno al cerro Ocotepeque) y noroeste (norte de Chilanga, en torno al cerro La Hacienda).

**Ver Mapa No. A-3, Zonificación del Territorio para la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel.**

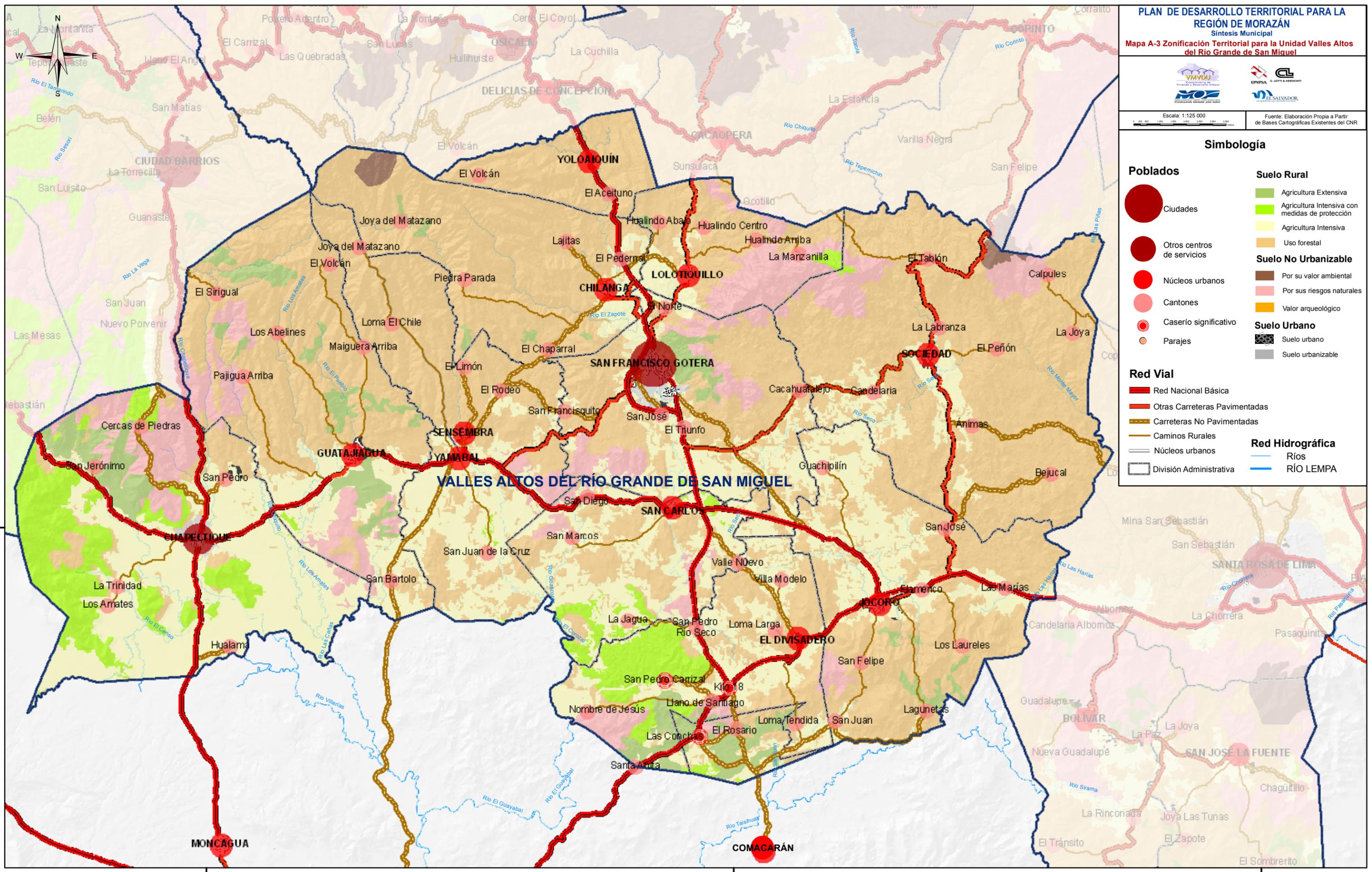
**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE MORAZÁN**  
 Síntesis Municipal  
**Mapa A-3 Zonificación Territorial para la Unidad Valles Altos del Río Grande de San Miguel**



Escala: 1:125 000  
 Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR

**Simbología**

<p><b>Poblados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: red; border-radius: 50%;"></span> Ciudades</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: red; border-radius: 50%;"></span> Otros centros de servicios</li> <li><span style="display: inline-block; width: 8px; height: 8px; background-color: red; border-radius: 50%;"></span> Núcleos urbanos</li> <li><span style="display: inline-block; width: 6px; height: 6px; background-color: red; border-radius: 50%;"></span> Cantones</li> <li><span style="display: inline-block; width: 4px; height: 4px; border: 1px solid red; border-radius: 50%;"></span> Caserío significativo</li> <li><span style="display: inline-block; width: 2px; height: 2px; border: 1px solid red; border-radius: 50%;"></span> Parajes</li> </ul>	<p><b>Suelo Rural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90EE90;"></span> Agricultura Extensiva</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90EE90; border: 1px solid green;"></span> Agricultura Intensiva con medidas de protección</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFFF00;"></span> Agricultura Intensiva</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #D2B48C;"></span> Uso forestal</li> </ul> <p><b>Suelo No Urbanizable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #8B4513;"></span> Por su valor ambiental</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #F08080;"></span> Por sus riesgos naturales</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFA500;"></span> Valor arqueológico</li> </ul> <p><b>Suelo Urbano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #808080; border: 1px solid black;"></span> Suelo urbano</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #808080;"></span> Suelo urbanizable</li> </ul>
<p><b>Red Vial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 20px; border-bottom: 3px solid red;"></span> Red Nacional Básica</li> <li><span style="display: inline-block; width: 20px; border-bottom: 2px solid orange;"></span> Otras Carreteras Pavimentadas</li> <li><span style="display: inline-block; width: 20px; border-bottom: 2px dashed orange;"></span> Carreteras No Pavimentadas</li> <li><span style="display: inline-block; width: 20px; border-bottom: 1px solid brown;"></span> Caminos Rurales</li> <li><span style="display: inline-block; width: 20px; border-bottom: 1px solid gray;"></span> Núcleos urbanos</li> <li><span style="display: inline-block; width: 20px; border-bottom: 1px solid gray; border: 1px solid gray;"></span> División Administrativa</li> </ul>	<p><b>Red Hidrográfica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 20px; border-bottom: 1px solid blue;"></span> Ríos</li> <li><span style="display: inline-block; width: 20px; border-bottom: 2px solid blue;"></span> RÍO LEMPA</li> </ul>



## 2.2 ASPECTOS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

Entre los núcleos urbanos se distinguen varios tipos, y según sea el tipo de núcleo será oportuno plantear unos u otros lineamientos para el ordenamiento y desarrollo urbanístico.

Sobre todo, son diferentes los lineamientos adecuados para un núcleo grande o mediano o para uno pequeño; y también son diferentes...

- si el núcleo es compacto, totalmente cuadrículado, con su parque central bien trazado y con manzanas regulares, resultantes de un pasado histórico de preocupación colectiva por la forma urbana, cuyas pautas han sido respetadas,
- o si el núcleo aunque oficialmente se llama urbano tiene realmente una apariencia de núcleo rural, con grandes huecos entre las viviendas, calles parecidas a caminos rurales, y escasa preocupación por la forma.
- Entre estos dos extremos caben varias posibilidades intermedias.

Juntando las características de tamaño con las de mayor o menor formalidad urbana resulta una serie de tipos de núcleos a los que paralelamente corresponden distintos lineamientos.

### Características urbanas del núcleo de Lolotiquillo:

Tipo de núcleo: Pequeño núcleo oficialmente urbano, con carácter semi-urbano.

Cabecera municipal en la que se identifica trama urbana con alguna mínima regularidad o característica compacta. En general la forma del núcleo presenta estrecha relación con la carretera de acceso al mismo; y su imagen es semi-urbana por la discontinuidad de sus edificaciones o la apariencia rural de sus calles.

Centro Histórico delimitado por CONCULTURA:

SI	NO	Observaciones
	X	No visitado aún por técnicos de Concultura.

Valor estratégico por su tamaño o posición:

SI	NO	Observaciones
	X	Ubicado a proximidad de la ciudad de San Francisco Gotera.

**Lineamientos:**

En general, cuanto más grande y más formal sea un núcleo, más cuidadoso debe ser el tratamiento urbanístico adoptado, pero también será más claro y fácil seguir el modelo heredado del pasado. En cambio, si el núcleo es pequeño, informal y rural, el tratamiento será más flexible, no necesitándose excesiva rigidez formal, pero también hará falta emplear más la imaginación si se quiere realmente mejorar la calidad de vida, y los pequeños detalles pueden ser más importantes.

**Trama urbana:**

Se debe prever continuidad de calles en el entorno inmediato del casco, con el fin de mantener en lo posible la morfología regular o compacta, en su extensión urbana. También se recomienda mantener la sección o ancho de sus calles y la nivelación de terrenos cuando el relieve sea irregular.

Es recomendable además proyectar el revestimiento de calles que aún son en tierra, en el casco central, así como promover el mantenimiento de predios aún no edificados, con el fin de fortalecer la imagen urbana del núcleo.

**Equipamiento:**

Se debe mantener la oferta de servicios mínima para satisfacer las necesidades de la población, en cuanto a salud, educación y recreación

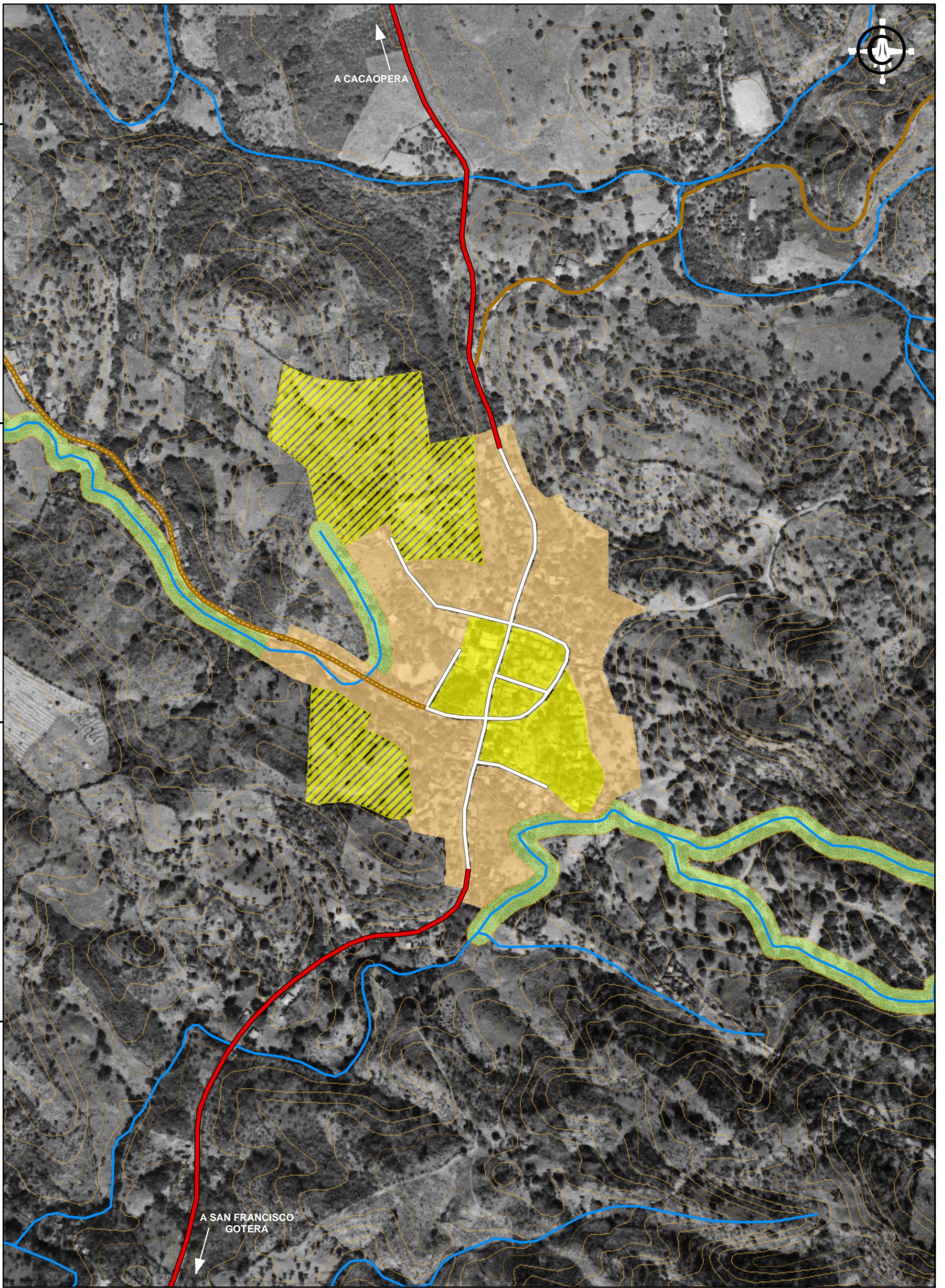
**Protección de cauces:**

Se deben mantener franjas de protección en los bordes de ríos o quebradas, en el caso de que estos cursos de agua pasen dentro del casco urbano: 20 m a cada lado del eje del cauce en caso de ríos y 10 m en caso de quebradas. Fuera de los cascos urbanos la protección será de 50 m a cada lado del eje del cauce.

**Centro Histórico:**

Se recomienda que el casco urbano sea analizado por parte de Concultura, para identificar si tiene inmuebles con valor cultural.

**Ver a continuación Plano A-4 Propuesta a Nivel de Esquema de Desarrollo Urbano para el Municipio y el Esquema del Núcleo Urbano (CNR).**



**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LA REGIÓN DE MORAZÁN**  
**Síntesis Municipal**  
**Plano No. A-4 Propuesta a nivel de Esquema de Desarrollo Urbano para Lotitiquillo**

Escala: 1:6 000  
 0 25 50 100 150 200 Metros

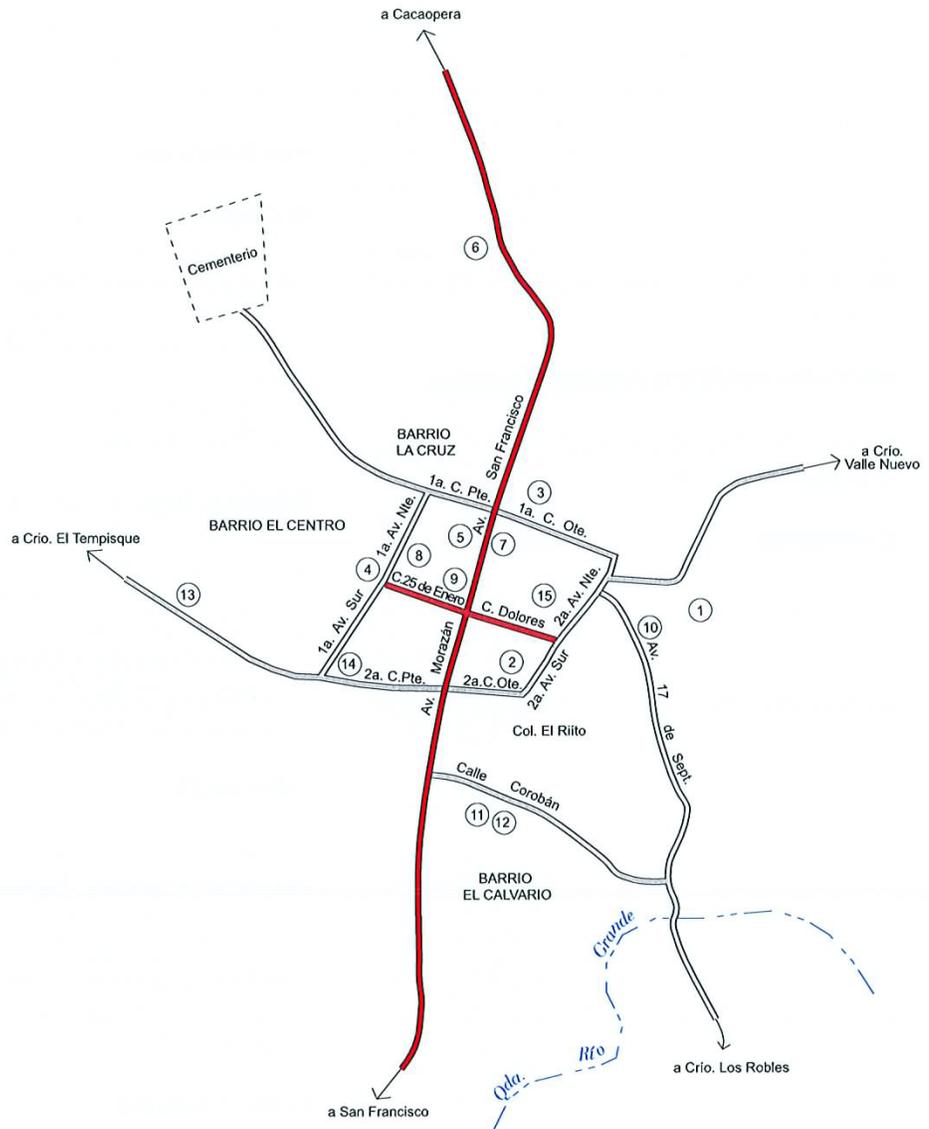
Fuente: Elaboración Propia a Partir de Bases Cartográficas Existentes del CNR

**Simbología**

Suelo Urbano Consolidado	<b>Red Vial</b>	Curvas de Nivel
Suelo Urbano No consolidado	Red Nacional Básica	Curva Maestra
Suelo Urbanizable	Otras carreteras pavimentadas	Curva de Nivel
Protección de Ríos y Laderas junto a Ciudades (20 metros)	Carreteras no pavimentadas	<b>Red Hidrográfica</b>
	Ejes de conexión con el exterior (no pavimentados)	Ríos y Quebradas
	Núcleos Urbanos	



# LOLOTIQUILLO



- 1 - Tanque de Agua
- 2 - Juzgado de Paz
- 3 - TELECOM
- 4 - Alcaldía Municipal y TSE
- 5 - Iglesia Católica "San Francisco de Las Liagas"
- 6 - Iglesia Apostólica "De La Fe en Cristo Jesús"
- 7 - Casa Comunal
- 8 - Parque Municipal
- 9 - Mercado Municipal
- 10 - Centro Escolar
- 11 - Unidad de Salud
- 12 - Escuela de Educación Parvularia
- 13 - Iglesia de Las Asambleas de Dios "Jehová Yireh"
- 14 - Salón del Reino de Los Testigos de Jehová
- 15 - Iglesia Evangélica "Apóstoles y Profetas"

### **3 PROYECTOS DE DESARROLLO**

A continuación se presentan los proyectos de desarrollo que inciden directa o indirectamente en el municipio, en el siguiente orden:

- Proyectos del municipio (solo o con municipios aledaños)
- Proyectos de la Unidad Territorial a la que pertenece el municipio
- Proyectos del Conjunto de la Región.

Los respectivos listados han sido extraídos de la Base de Datos elaborada por el Banco de proyectos del Plan de Desarrollo Territorial.

PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LOLOTIQUILLO				
Código	Localización	Proyecto	Tipo	Nivel
ML-4	LOL SFG SOC	Gestión integral de los Cerros Corobán y Tizate a partir de la elaboración de un Plan de Manejo. Municipios de Lolotiquillo, San Francisco Gotera y Sociedad.	Gestión	P3

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE LOS VALLES ALTOS DEL RÍO GRANDE DE SAN MIGUEL				
Código	Localización	Proyecto	Tipo	Nivel
IE-6	Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Acciones de electrificación rural para la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel, derivadas de un estudio de necesidades a realizar previamente.	Inversión	P2
PI-11	Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Gestión de un Cluster Agroalimentario en la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel.	Gestión	P1
CI-3	Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Recuperación y revitalización del Patrimonio Cultural Indígena en Guatajiagua, Chilanga, Jocoro y otros municipios de la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel.	Gestión	P1
AA-9	Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Estudio de las potencialidades de los cultivos del achiote y del añil con fines agroindustriales, y acciones previas para su desarrollo consecuente, en los municipios de la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel.	Preinversión	P3
AA-10	Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Gestión del cultivo de nuevas especies de pasto, y de su ensilado y venta en la época de verano en los municipios de la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel.	Gestión	P3
AG-4	Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Construcción de un centro de acopio de leche fluida que fortalezca la posición de mercado de los pequeños productores de los municipios de de la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Inversión	P1
AG-5	Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Gestión de un sistema de producción y venta de pasto mejorado y heno para los pequeños y medianos ganaderos de la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel.	Gestión	P3

<b>PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE LOS VALLES ALTOS DEL RÍO GRANDE DE SAN MIGUEL</b>				
<b>Código</b>	<b>Localización</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Tipo</b>	<b>Nivel</b>
AD-4	Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Gestión de asistencia y orientación específica a las actividades agropecuarias en áreas aisladas o desfavorecidas de los 12 municipios de la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Gestión	P3
AI-3	Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Impulsar la industria láctea en la Región de Morazán promoviendo el consumo de sus productos. Proceso centrado en la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel.	Gestión	P1
TP-13	Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel	Estudio abarcando un Inventario de recursos turísticos locales de los municipios de la Unidad Territorial de los Valles Altos del Río Grande de San Miguel, y unas recomendaciones sobre su puesta en valor.	Preinversión	P3

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN				
Código	Localización	Proyecto	Tipo	Nivel
GF-1	Conjunto de la Región	Constitución de la Asociación Regional de Municipalidades de la Región de Morazán.	Gestión	P1
GF-2	Conjunto de la Región	Gestión de convenios de cooperación interinstitucional para la implementación de proyectos de desarrollo territorial en la Región de Morazán.	Gestión	P1
GF-3	Conjunto de la Región	Constitución de la Oficina de Planificación y Gestión Territorial (OPLAGEST) de la Región de Morazán.	Gestión	P1
GF-4	Conjunto de la Región	Capacitación inicial y permanente a los técnicos de la Oficina de Planificación y Gestión Territorial de la Región de Morazán.	Capacitación	P1
GF-5	Conjunto de la Región	Instalación de una o varias oficinas de información sobre el desarrollo de la Región de Morazán, dependientes de la OPLAGEST, abiertas permanentemente al público.	Gestión	P1
GC-1	Conjunto de la Región	Plan de trabajo técnico del Sub-programa de Cartografía de la Región de Morazán, entendido como herramienta básica para la planificación territorial y urbanística, y realización de nuevos cuadrantes actualizados a 1:25,000.	Preinversión	P1
GP-1	Conjunto de la Región	Estudio de actualización del Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Morazán con arreglo a los resultados del Censo de Población de 2007.	Preinversión	P2
GP-11	Conjunto de la Región	Coordinación entre la gestión del Plan de Desarrollo Territorial para la Región de Morazán y la gestión de los Planes de Manejo de la Cuenca del Goascorán y de la Subcuenca del Torola.	Gestión	P2
UE-6	Conjunto de la Región	Estudio de selección de núcleos urbanos intermedios o pequeños "con cierta dimensión estratégica" situados sobre el eje de la Carretera Longitudinal del Norte, para consolidar funciones de centralidad intermedia.	Preinversión	P3
UB-7	Conjunto de la región	Gestión de medidas de protección en los asentamientos de la Región de Morazán aledaños a los sitios con posibilidad cierta de actividad minera en el futuro.	Gestión	P3
IA-23	Conjunto de la Región	Instalación de micro medidores en los sistemas de abastecimiento de agua potable de la Región de Morazán.	Inversión	P2
IA-24	Conjunto de la Región	Capacitación de operadores del sistema de agua potable de la Región de Morazán y sensibilización de los usuarios.	Capacitación	P1
IA-25	Conjunto de la Región	Fortalecimiento de las infraestructuras locales de abastecimiento de agua potable en la Región de Morazán para los municipios de pequeño tamaño y para las zonas rurales.	Inversión	P2
IL-6	Conjunto de la Región	Acciones en las pequeñas áreas urbanas y asentamientos rurales de la Región de Morazán, para	Inversión	P3

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN				
Código	Localización	Proyecto	Tipo	Nivel
		la solución de los casos más críticos en materia de aguas lluvias, tras un proceso de selección y estudio particularizado.		
IS-22	Conjunto de la Región	Desarrollo de sistemas económicamente sostenibles de tratamiento de aguas residuales en la Región de Morazán.	Inversión	P2
IS-23	Conjunto de la Región	Obras de saneamiento de pequeños núcleos urbanos. Región de Morazán.	Gestión	P3
IS-24	Conjunto de la Región	Obras de saneamiento de áreas rurales de la Región de Morazán.	Gestión	P3
IS-25	Conjunto de la Región	Capacitación de operadores de la Región de Morazán en materia de aguas residuales, con la ayuda de las Universidades, de las compañías de ingeniería del país y de las instituciones centroamericanas o latinoamericanas. Programa anual.	Capacitación	P2
IS-26	Conjunto de la Región	Construcción de plantas de recuperación y tratamiento de los lodos resultantes del sistema de tratamiento de las aguas negras urbanas. Región de Morazán.	Inversión	P2
ID-1	Conjunto de la Región	Elaboración del Plan de Manejo de los Desechos Sólidos de la Región de Morazán.	Preinversión	P1
ID-2	Conjunto de la Región	Campañas regionales de sensibilización a la separación de desechos sólidos, sobre la base del establecimiento de un sistema de recolección separada. Región de Morazán.	Capacitación	P1
ID-3	Conjunto de la Región	Establecimiento de servicios para la recolección de materiales peligrosos en la Región de Morazán.	Inversión	P2
ID-4	Conjunto de la Región	Proceso de capacitación técnica en materia de reciclaje de desechos sólidos en la Región de Morazán, con establecimiento de centros regionales piloto.	Capacitación	P1
ID-5	Conjunto de la Región	Procesos de Capacitación y Sensibilización en materia de desechos sólidos en la Región de Morazán.	Capacitación	P2
ID-12	Conjunto de la Región	Gestiones para la implementación de un programa de control y de aprovechamiento de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales. Región de Morazán.	Gestión	P2
PF-1	Conjunto de la Región	Gestión de una bolsa de trabajo para facilitar la integración de mercados laborales, movilidad laboral y procesos de búsqueda de trabajo	Gestión	P2
PF-2	Conjunto de la Región	Gestión de incentivos para reducir la deserción y promover la finalización de bachilleratos	Gestión	P2
PF-3	Conjunto de la Región	Orientar las especializaciones de formación técnica en los distintos institutos de enseñanza media de la Región de Morazán.	Gestión	P1
PF-4	Conjunto de la Región	Formación de habilidades para el mercado laboral de la Región de Morazán	Capacitación	P2
PF-5	Conjunto de la Región	Alfabetización de Adultos en la Región de Morazán: ampliación del programa actual.	Capacitación	P3
PF-22	Conjunto de la	Gestión de servicios públicos relacionados con la	Gestión	P3

PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DE LA REGIÓN				
Código	Localización	Proyecto	Tipo	Nivel
	Región	posibilidad de una futura actividad minera en la Región de Morazán, previo estudio de oportunidades y necesidades.		
PI-1	Conjunto de la Región	Promoción de la Región de Morazán.	Gestión	P1
PI-2	Conjunto de la Región	Gestión de incentivos para la atracción de actividades estratégicas hacia la Región de Morazán, basados en los lineamientos de la MCA que permitan apoyar emprendimientos en estas actividades.	Gestión	P1
PI-3	Conjunto de la Región	Gestión de un servicio de información para el desarrollo empresarial en el Conjunto de la Región de Morazán.	Gestión	P3
PI-4	Conjunto de la Región	Gestión para el aprovechamiento económico del patrimonio intangible de la Región de Morazán.	Gestión	P3
PC-1	Conjunto de la Región	Estudio para la promoción de la calidad en la producción, imagen y servicios en el conjunto regional de Morazán.	Preinversión	p2
MA-1	Conjunto de la Región	Plan de Manejo del Área de Conservación Nahuaterique, definida por el PNODT, íntegramente incluida dentro de la Región de Morazán.	Preinversión	P1
CI-1	Conjunto de la Región	Gestión para la recuperación y revitalización del Patrimonio Cultural Intangible de la Región (gastronomía, artesanías, costumbres y tradiciones). Proyectos de autoestima, reforestación con plantas nativas, etc.	Gestión	P1
AA-15	Conjunto de la Región	Gestión de programas de mejoramiento en el uso de agroquímicos, y de manejo integrado de plagas, para minimizar el vertido y concentración de este tipo de sustancias en los humedades. Región de Morazán.	Gestión	P2
AF-1	Conjunto de la Región	Desarrollo de un sistema de gestión hidrológico-forestal a escala del conjunto de la Región de Morazán, incluyendo la lucha contra la erosión y la recuperación de acuíferos.	Gestión	P1
TP-1	Conjunto de la Región	Estudio de lineamientos generales para el desarrollo turístico de la Región de Morazán.	Preinversión	P1
TC-1	Conjunto de la Región	Promoción y comercialización del conjunto de la Región de Morazán.	Gestión	P1

## ÍNDICE DE MAPAS

### SÍNTESIS MUNICIPAL DE LOLOTIQUILLO

MAPA A1	UNIDADES TERRITORIALES DE LA REGIÓN
MAPA A2	UNIDAD TERRITORIAL A LA QUE PERTENECE EL MUNICIPIO (USOS DE SUELO)
MAPA A3	ZONIFICACIÓN TERRITORIAL PARA LA UNIDAD TERRITORIAL
PLANO A4	PROPUESTA A NIVEL DE ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO PARA EL MUNICIPIO
(ESQUEMA)	ESQUEMA DEL NÚCLEO URBANO EN LA MONOGRAFÍA DEL CNR